



PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C1, ÁREA LABORATORIOS, ESPECIALIDAD FÍSICA, EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y GESTIÓN FORESTAL Y AMBIENTAL DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (Resolución de 24 de marzo de 2021)

LISTA DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

Una vez transcurrido el plazo de reclamación previsto en la relación provisional de aprobados de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo de personal de administración y servicios laboral, para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Nivel Salarial C1, Área Laboratorios, Especialidad Física, en el Departamento de Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural, convocado por Resolución de 24 de marzo de 2021, este Tribunal ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

Apellidos y nombre	Prueba Teórica	Prueba Práctica	TOTAL PONDERADO
AMO GARRIDO, ANA MARIA	34,67	32,04	33,09
GARCIA MARTIN, SANTOS	24,67	20,00	21,87
MADERO FERNANDEZ DE LA PUEBLA, GONZALO	30,67	22,14	25,55
PRIETO CID, JESUS	28,67	20,39	23,70

- 2) Los interesados que han superado la fase de oposición disponen de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para presentar los documentos que contengan los méritos a valorar en la fase de concurso. Estos documentos se presentarán en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 1 de julio de 2021

VºBº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Rosa Arjona Cano

Mª Belén García Guzmán